

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses... 4 pesetas. Seis meses... 7.50. Nueve meses... 12. Doce meses... 14.

ULTRAMAR

Seis meses... 15 pesetas. Doce meses... 25.

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses... 4 pesetas. Seis meses... 7.50. Nueve meses... 12. Doce meses... 14.

EXTRANJERO

Tres meses... 11.75 peseta. Seis meses... 25.

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital Indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

EL CORSO

No somos de los que aceptan las doctrinas... Pero somos de los que están profundamente convencidos de que, si el principio de la pro...

Hay, pues, que convenir en que, si la autonomía de un Estado puede ejercer influencia favorable ó maléfica en los intereses de otros Estados, en tanto cuanto se refiera al régimen arancelario, con justo é incontrolable título, no puede negarse su derecho á utilizar todos los elementos de que disponga para hacer la guerra al comercio de la potencia contra la cual lucha denodadamente, como lucha y luchará España con los Estados Unidos, aun cuando tal actitud lastime otros intereses.

Es más; cuando las circunstancias en que se encuentra una potencia demuestran que esa arma legítima es favorable á España y perjudicial á su enemigo, no es posible que haya quien de buena fé, pretenda arrancársela de las manos.

No inculparemos acremente al Gobierno en esta ocasión por sus reservas al organizar y restringir el corso; mejor dicho, por su tendencia á sancionar tácitamente los principios que informaron la declaración de París; porque los secretos de Estado, y señaladamente en trances tan críticos como el actual, reclaman todos los respetos del patriotismo; pero nos complacemos en declarar que, dentro de los principios del derecho internacional, de la jurisprudencia constante y de la conveniencia de España, debemos sostener y alentar el corso, como la defensa más eficaz de nuestra bandera, y con ella la de la integridad del territorio.

Indudablemente, el corso no solo perjudica á la nación contra quien se esgrime esa arma terrible para los pueblos de gran comercio marítimo, sino también para aquellos otros que con ellos mantienen relaciones mercantiles: pero todos los Códigos de comercio del mundo y aun los pueblos que se rigen en tan importante ramo por leyes especiales, consideran el corso como motivo legítimo para rescindir el contrato de fletamento y para otros efectos jurídicos.

Gravísima sería la responsabilidad del Gobierno, si en el momento de acentuarse y extenderse la campaña contra los Estados Unidos, no utilizase el corso, no con las restricciones que señalan en el reciente Real decreto, sino con toda la amplitud posible, porque de ese modo el estímulo del patriotismo en muchos y otros móviles en algunos, serían motivo de que, el comercio inmenso de aquel vasto territorio se encontrara sitiado en todas direcciones y tuviera que rendirse ó ahogarse, cediendo el paso á la bandera española, que, sean cuales fueran sus contingencias y las vicisitudes que sufra, ha de alcanzar honra para la patria y gloria para las armas españolas.

JUAN CANCIO MENA.

Han fallecido:

En Miranda, D. Francisco Guerrero, doña María Fidalgo y D. Francisco Noain. En Puente la Reina, D. Ildefonso Eguilaz. En Corella, doña Tomas Asiain y Ausejo. R. I. P.

Efemérides navarras.

29 de Abril de 1662. Presenta el P. Moret á las Cortes sus Investigaciones sobre la historia de Navarra.

Nombrado en 1654 por los Tres Estados del Reino Cronista de Navarra el Padre José de Moret, sabio jesuita pamplonés, presentó en el día arriba señalado el tomo completo de las «Investigaciones históricas de las antigüedades del Reino

que tenían alguna semejanza con el jabalí. el pelo de estas bestias estaba horriblemente erizado, como el de los caballos de Frisa.

Una parte de la verja parecía haberse reedificado hacia poco tiempo. La misma fachada del castillo mostraba las huellas de recientes reparaciones.

Parecía que los albañiles habían ensayado borrar las huellas de una viva tulería. Las murallas estaban acribilladas de puntos blancos sobre los cuales había pasado el palustre.

La mayor parte de las contraventanas eran nuevas. En las otras no había podido cubrir la pintura de los torpes remiendos hechos por la novicia mano de un carpintero campesino.

El objeto de estos remiendos era ocultar otros agujeros, redondos y recortados con limpieza, como los que hacen las balas.

Cuando la conspiración de Cellemare, ó tal vez en las turbaciones más recientes que acababan de agitar la Bretaña, había sostenido un sitio Presmes.

Al travesar el patio el caballero de Briant, lejanas tocatas se oyeron más allá de la cumbre de la colina.

—A buena hora! á buena hora! dijo alegremente el caballero: Ivon, muchacho,

de Navarra», sólida á la par que majestuosa escalinata—como dice don Arturo Campion en su «Ensayo apologetico—no desprovista de elegancia tampoco, por donde se entra al edificio que levantó más tarde; obra que resplandece con todos los arreos del ingenio de Moret, paciente para investigar, laborioso para comparar, certero para refutar, lógico para raciocinar, sutil para interpretar y no menos piadoso navarro para sentir.» Procura el Padre Moret en esa obra, y en gran parte lo consigue, aclarar los tiempos primitivos de Navarra y los orígenes de este antiguo y noble Reino, y si bien comete de vez en cuando algún error ligero, ya por la falta ó obscuridad de los documentos que examinó con prolija paciencia, ya también por su exaltado patriotismo, no puede negarse destruyó en cambio multitud de fábulas que en perjuicio de Navarra corrían como ciertas.

GUERRA DE EXTERMINIO

Un periódico francés copia de otro austriaco el siguiente artículo:

«Se acabaron, (decía El Liberal hace dos años) las arrogancias de las grandes potencias marítimas contra las que juzgan débiles, pues para escudarse contra sus ataques se ponen de su parte la dinamita, la melinita y otros explosivos mil veces más enérgicos que se descubrieron.

El empleo de los explosivos exige dos cosas que tienen de sobra nuestros marinos: mucho corazón y mucho conocimiento de los mares.

El antiguo brulote solo era una embarcación llena de materias combustibles ó inflamables para incendiar los buques enemigos. El brulote moderno, el brulote Machichaco, es el vapor que llevaba ese nombre y que cargado de dinamita, estableció en el puerto de Santander.

Decimos esto—añadía El Liberal—porque ha llegado á nosotros el rumor de que casas navieras importantes (ignoramos si extranjeras ó españolas), proyectan, si la guerra entre España y los Estados Unidos fuera inevitable, llevar unos cuantos brulotes Machichaco á New York, á Filadelfia y otras ciudades marítimas de la gran federación americana.

Eso decía El Liberal hace dos años, y cartas que tenemos vistas de algún puerto del golfo mejicano, de Cuba y de Barcelona confirman la exactitud de aquellas noticias.

Se trata hoy, sin que sepamos que tenga en ello parte ninguna el gobierno español, del empleo de los brulotes Machichaco, si estalla la guerra entre los Estados Unidos y España.

Para realizarlo se han puesto de acuerdo algunos españoles residentes en los Estados Unidos, con otros de Tejas, de Cuba y de varias provincias costaneras españolas.

La sociedad cuenta con el siguiente personal:

Prácticos que conocen perfectamente los puertos de los Estados Unidos y las dificultades que hay que salvar para entrar en ellos.

Captanes mercantes (alguno quizás mallorquín, de la misma patria del célebre capitán Semme (Simón) que mandó el Alabama en la

guerra de secesion), los cuales tendrán el mando de los buques brulotes.

Casas navieras españolas y extranjeras, que no solo facilitarán los vapores cargados de dinamita, sino las sumas respetables con que habrán de ser indemnizados los tripulantes de cada brulote que haga explosión en un puerto enemigo.

Nada se dice, naturalmente, del puerto de donde saldrán los brulotes Machichaco, ni qué clase de aparatos les hará estallar cuando los abandone la tripulación, ni si, al abandonarlos, se salvarán en submarinos, en botes ó en otros vapores que acompañarán á cada brulote.

Las explosiones se producirán siempre de noche. Nunca, jamás de día.

En la carta del corresponsal español que nos da la noticia, no recuerda lo que acerca del nuevo y espantoso elemento de guerra marítimo, decía El Liberal por vía de comentario:

«¡Eso es atroz!—declamarán los corazones sensibles.—¡No! Lo atroz es la guerra que se acabará tanto más pronto cuanto más destructores sean los elementos de combate.»

Lo mismo que hay proyectiles explosivos para cañones de 8 cm. y para cañones de cien toneladas, habrá brulotes Machichaco.

En las plazas sitiadas mata el bombardeo mujeres, niños y ancianos; echa el torpedo al fondo del mar al coloso blindado con mil tripulantes, y las cajas de municiones en los ejércitos de las grandes potencias están llenas de proyectiles cargados de sustancias explosivas.

«Tenia razon el sabio almirante francés Aubert: La guerra humanitaria es un absurdo. Eternizase y cuesta cien veces más sangre, más dinero y más ruinas. El día que los brulotes Machichaco entren á figurar como elementos de combate, será el principio del fin de las guerras entre las naciones civilizadas.

Preparémos, pues, á ver el resultado de la primera experiencia de un brulote Machichaco estallando junto á los edificios de una gran ciudad marítima, ó entre los barcos de una escuadra.»

El derecho de visita

Autorizado expresamente el ejercicio del derecho de visita por el art. 5.º del decreto publicado, el ministro de Marina ha dictado las oportunas instrucciones, que publica la Gaceta, y que por su mucha extension no podemos reproducir íntegramente, limitándonos á dar idea de su contenido.

El derecho de visita solo pueden ejercitarlo los beligerantes, y tiene por objeto cerciorarse de la legitimidad del pabellon que enarbola el buque visitado, y siendo éste neutral y resultando que se dirige á un puerto del otro beligerante, conocer la naturaleza del cargamento para impedir el contrabando.

La visita puede efectuarse en los mares territoriales propios, en los sometidos á la jurisdicción del enemigo, y en los comunes ó libres. Tienen el derecho de ejercerla los buques de guerra, los de la marina mercante legalmente armados como auxiliares y los corsarios; y solo con objeto de aquella los barcos mercantes, nunca los de guerra ni los mercantes que naveguen su convoy bajo la custodia de la marina militante de su nación;

Con arreglo á estas líneas generales, y teniendo siempre á que la visita produzca al ne-

tral las menores extorsiones, perjuicios y molestias que sea posible, se preceptúa en las indicadas instrucciones la forma en que aquélla ha de llevarse á cabo, los casos en que, como consecuencia de la visita, procede la captura del buque visitado, y las excepciones que establecen el convenio de Ginebra de 1864 y los artículos adicionales de 20 de Octubre de 1868.

Por la misma naturaleza de éste derecho, y por las dificultades que opone al comercio, son varias las naciones que han pretendido y pretenden su abolición, mas fácilmente se comprende que no es dado renunciar á su ejercicio pues de otra suerte quedaríamos expuestos á que el fraude y la mala fe concurriesen á auxiliar al enemigo.

¿Qué garantía existe, abolido el derecho de visita, de que los neutrales no conducen contrabando de guerra?

Las dificultades que crea, y las trabas que impone, más que del mismo ejercicio de ese derecho, arrancan del hecho de la guerra, y son una consecuencia forzosa de la anomalía que ésta supone.

Las quejas á que aquel da lugar deben dirigirse exclusivamente contra el estado de guerra, porque supuesto éste, la visita es un elemento necesario de legítima defensa.

Campos y mercados EN NAVARRA.

De nuestros corresponsales en la provincia recibimos las siguientes notas:

Lodosa.—Trigo 7,25 á 7,50 robo; cebada 2,50; avena 2,25; maíz 4; habas 4,50; alubias 9,50; vino 2; aceite 15 arroba; patatas 1,25; jornales á seco 1,75; sembrados buenos; tiempo seco y frío; poca existencia de vino, aceite y granos, con poca demanda; se vendieron dos wagones de trigo á Zaragoza, á 7,50 pesetas robo estación.

Miranda.—Trigo 7,25 á 8; cebada 2,50 á 2,75; avena 2,25 á 2,50; maíz 4; habas 4; alubias 9 á 10; vino 2,50; jornales á seco 1,10; tiempo seco y frío; los campos buenos hasta la fecha, pero con mucha falta de agua; poca existencia de granos y regular de vino clases superiores.

Dicastillo.—Trigo 7,0 á 7,75; cebada 5 á 5,25; avena 2,75 á 3; maíz 4,25 á 4,50; vino 2,50 á 2,60 cántaro; aguardiente de orujo 5,75 á 4; aceite 14,50 á 15; jornales con vino 1,50; sembrados buenos; tiempo seco y con calor; mucha existencia de vino y poca de aceite y granos; regular demanda de líquidos y mucha de granos; se vendieron en la semana 600 robos de trigo y 500 cántaros de aceite; hay mucha demanda de trigo habiéndose vendido varias partidas. Comienza á preocupar la escasez de lluvias.

Ha comenzado la novena á la virgen patrona de los labradores para conseguir la lluvia benéfica.

Alto.—Trigo 7,50; cebada 2,50; avena 2,25; vino 2,62 cántaro; aguardiente seco de vino 5,50; anisado de vino 8,50 á 11,50; aceite 15; jornales á seco 2; tiempo seco y con calor; se han efectuado algunas ventas de vino y aguardiente.

Arredano.—Trigo 7,50; cebada 5; avena 2,75; vino 2,50; aceite 15; patatas 1,25; jornales con la costa 1,75; campos y olivos buenos; tiempo seco y con calor.

Los campos buenos, aunque con necesidad de lluvia.

En la semana pasada se han vendido 200 robos de trigo al precio de 7 pesetas robo y otros 200 á 7,50 pesetas.

Huarte Arakil.—Trigo 6,50; maíz 4,25; tiempo húmedo y frío.

Tafalla.—Trigo 7,50; cebada 2,50; avena 2,50; maíz 4; habas 4,50; alubias 10; garbanzos 12,50 á 12,50; lenteja 8; arroz 4 á 5; beza 4 á 4,25; giron 5,50 á 4,50; vino 2,62 1/2; aceite 16,50; patatas 1,75.

M. de Presmes, que venia el último en su buen caballo con la trompa en bandolera, ensayó por un instante poner orn de en la retirada, pero en toda batalla perdida llega el momento en que el mejor general no puede detener á los fugitivos.—La derrota era completa. Todos se desbandaron buscando un abrigo en las galerías, en el vestibulo, por todas partes donde habia una puerta abierta.

No quedó en medio del patio, para esperar á las señoras, más que al viejo cazador y dos de los caballeros que habian seguido la cacería.

Uno de estos caballeros era un joven grueso, carrilludo, membrudo, crespo, que vestia una especie de ropilla gris, con grandes botones de ágata.

Este gordo mancebo tenia espesas cejas sobre sus atafes ojos azules. Era desmañado en sus movimientos y presentaba casi por completo en su persona las diversas seducciones del hidalguero campesino.

Se llamaba Hugo de Penchou, y era baron.

El otro se llamaba Corentino de la Bauguenaudays.

Era un largo cristiano, blanco y rosado, derecho como una pica, con espesos y rizados cabellos rubios. La barba

Ivon se detuvo fijando en él una mirada.

—Si, si, replicó tranquilamente; os reconozco, M. de Kerizat... Vos habeis hecho la corte á mi ama, en tiempo que era...

—Ah! sabiais esto?...

—Ma fa ian!... respondió Ivon.

—Entonces, mi gordo, van á llegar caladas: mira las gotas de agua como escuditos de tres libras...

Los lobos de Marlet

corona por el doble matrimonio de la duquesa Ana.

De Quimper á Laval, del río de Gonaud a Paimbocuf no se hubiese encontrado cazador de su fuerza.

Era un digno señor, que no se jactaba de su fortuna di de su nobleza, pero se lisonjaba de descender por línea masculina del célebre Santiago de Foiloux, señor del país de Gastine en el Poitou, y de la monteria dedicada al «muy noble rey Carlos IX.» y primo del no menos célebre señor de Yauville, primer ministro y antiguo comandante de montes de Luis XIV.

En su salon se veían los retratos auténticos de estos dos ilustres cazadores, y sus historias con frecuencia y anotadas reseradamente, cubiertas de espléndida enmarcar.

El caballero franqueó la reja, cuyos dos principales sostenían dos animales

que tenían alguna semejanza con el jabalí. el pelo de estas bestias estaba horriblemente erizado, como el de los caballos de Frisa.

Una parte de la verja parecía haberse reedificado hacia poco tiempo. La misma fachada del castillo mostraba las huellas de recientes reparaciones.

Parecía que los albañiles habían ensayado borrar las huellas de una viva tulería. Las murallas estaban acribilladas de puntos blancos sobre los cuales había pasado el palustre.

La mayor parte de las contraventanas eran nuevas. En las otras no había podido cubrir la pintura de los torpes remiendos hechos por la novicia mano de un carpintero campesino.

EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 550 fanegas, cotizándose a 64,30 reales las 94 libras. En los Generales 100 a 64 y 64,50; cebada 150 a 21; algarroba sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan: Harina de primera sistema mixto 22 reales arroba, T P superior 21, de segunda a 20, tercera 18,75, tercerilla 10.

Los menudos, sin saes, se pagan: Cuarta a 18 reales fanega, comidilla a 10, salvadillo a 8, habillas a 24 y triguillo 22.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo a 65,75 y 64 reales las 94 libras.

Tendencia firme; tiempo variable. Alar del Rey.—Las entradas de trigo en el mercado cada día aminoran más y es por las cortas existencias que hay y lo retirados que se hallan los tenedores.

Los precios cada día más en alza y en el mercado han regido los siguientes: Trigo 59 reales las 92 libras; centeno 54 reales fanega; cebada 24; avena 18; garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 80; muelas 56; harina de primera 24,50 reales arroba; de segunda 20,50; de tercera 18,50; salvado de primera 20 reales fanega; de segunda 18; de tercera 16; casarilla 10.

MERCADOS EXTRANJEROS Paris.—Tiempo bueno y bastante fresco. En Nueva York el trigo ha alzado de 9 a 22 céntimos por 100 kilos.

Nuestro mercado de harinas, doce marcas, presenta bastante animación a la apertura de la reunión. La demanda, activa. Los negocios, algo más suaves. La tendencia, firme. En trigo los negocios son activos. Las últimas cotizaciones para trigos y harinas son las siguientes:

Table with columns: HARINAS, TRIGOS. Rows: Corriente, Mayo-Junio, 4 Mayo, Julio-agosto, 4 primeros. Includes prices for various grades and types of flour and wheat.

Marsella.—Importaciones 300 quintales. Ventas del día 60.500 quintales, de los cuales 39.300 son para remitir a distintos puntos.

Burdeos.—Trigo rojo de invierno a 25,50 francos; Walla a 24,75; Uruguay a 24,50 los 80 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, a 45 francos, corrientes a 44,50, de piedras a 45,50 los 100 kilos. Avenas Poitou a 20,50, otras suertes 19 a 20 francos los 100 kilos.

La guerra con los yankees

¡Bien por Montojó! ¡Qué hermoso telegrama el del general Montojó!

«Salgo a esperar al enemigo.» Y le esperará, y se repetirá lo de la Ligera y el destroz americano.

Por lo pronto, nuestros marinos de Filipinas llevan una gran ventaja a los yankees. Acaban de tener una escuela práctica en las mejores condiciones; el bombardeo de las poblaciones de Cavite.

Allí habrán aprendido bien a fijar la puntería. Y como les metan en el caso a los cruceros yankees, que no son blindados, algunos proyectiles, presto escapan hacia Hong-Kong.

Los barcos apresados El gobierno yankee ha decidido no libertar a los barcos españoles capturados, apesar de las reclamaciones justas.

Se ha notificado a las potencias la declaración de guerra. Mac-Kinley ha publicado un bando autorizando a los barcos españoles para que tomen cargamento hasta el 21 de Mayo.

Telegrafían de Nueva York lo siguiente: «En la Bolsa de Nueva Orleans celebraron una reunión los almacenistas, los cuales aprobaron una proposición contra el proceder de los buques de guerra yankees apresando a los barcos mercantes españoles.»

Exigieron que se les deje libres enseguida. Tienen miedo El ministro de Marina yankee ha ordenado que se cierre el puerto de Nueva York desde que se pone el sol hasta que sale.

El submarino A pesar de ofrecer el gobierno yankee cien mil libras por el submarino Holland, su autor lo ha vendido, con el privilegio de invención, al gobierno francés.

¡Eche usted hombres! El fanfarrón de Máximo Gómez, que nunca ha presentado cara a las columnas españolas, ha dirigido un ascrito a Mac-Kinley en que le dice que espera con 50.000 (?), a cincuenta kilómetros de la Habana, las armas y municiones prometidas a los rebeldes por los Estados Unidos.

La Petite Giroude al dar esta noticia le pone por comentario: «Muchos hombres nos parecen!»

Voluntarios españoles De Lyon—Francia—ha salido con dirección a España el primer grupo de voluntarios españoles, de la colonia de nuestra nación en aquella ciudad.

Simplezas De tal pueden calificarse los proyectos que se atribuyen al gobierno yankee de establecer en Cuba una plaza fuerte, con un puerto que preste seguridad a la escuadra americana.

Murmuran Se murmura mucho en los Estados Unidos la tardanza en organizar el ejército invasor de Cuba. ¡Y lo que tardará!

Plan de Mac-Kinley Segun telegrafían de Washington al Daily New, el plan de Mac-Kinley es de sitiar por hambre a Cuba y obligar a sus autoridades a entregarse. Espera Mac-Kinley que las

potencias obligarán entonces a España a renunciar su soberanía sobre la isla. Además, dicen que no habrá una guerra real entre España y los Estados Unidos.

Apresamiento de un yath En la costa de la Florida ha sido apresado un yath por un torpedero español. En el barco iban cuatro ciclistas de circo franceses, que una vez llevados a la Habana fueron puestos en libertad por el general Blanco.

Alemania Con el fin de conservar toda su libertad de acción, no hará Alemania ninguna declaración de neutralidad, para lo que se apoya en el precedente de la guerra chino-japonesa, que le permitió intervenir con Francia y Rusia en favor de China.

Otra vez el «Paris» Un barco, el Majestée, llegado el 27 a Queenslow, dice que encontró el sábado a 1.700 millas al oeste, un crucero español y tres torpederos. El lunes tropezó en su camino con el Ci-ti of Paris, el buque cuya supuesta captura tanto ruido ha metido.

Se cree que el crucero y los torpederos españoles van al encuentro del Paris. Lo confiesan Los telegramas de Nueva York dicen que un caza-torpedero americano cambió una docena de disparos con el cañonero español Ligera; sufriendo ambos averías. Aunque nada dicen de la huida del buque yankee lo confiesan tácitamente, pues no baten palmas por el encuentro.

Los buques americanos.—Un gran escándalo Como ya dijimos se produjo un gran escándalo en el Senado de Washington con ocasión del discurso del almirante Butler.

Declaró éste de un modo terminante que los constructores de los barcos de guerra norteamericanos han robado a la nación (sic), porque las corazas de los buques son en su mayoría muy defectuosas, y en algunos barcos inútiles en absoluto.

Especialmente—dijo Butler,—las corazas de los barcos de combate Massachusetts, Texas y New-York.

Los oficiales de estas naves lo saben y van sin confianza alguna a la lucha. Si ocurre algún desastre, que juzgo muy fácil, la culpa será de la administración, que no ha exigido el cumplimiento de los contratos para la construcción de barcos.

Los senadores gritaron enfurecidos y se resolvieron contra Butler, acusándole de revelar secretos navales a España.

El almirante, a quien el senador Harvley llama traidor a la patria, contestó.

«Los verdaderos traidores son los que después de tolerar ciertas estafas tratan de encubrirlos. Con su conducta han puesto en peligro a la escuadra nacional.»

A continuación y para demostrar cuanto había dicho, leyó Butler parte de la Memoria oficial que la comisión de Marina ha dirigido a la Cámara de representantes, Memoria donde se afirma que casi todas las corazas de los barcos son perfectamente inútiles.

NUESTRAS CARTAS De Cárcar 26 de Abril de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: El día 25 del mes próximo pasado marcharon a Santiago en peregrinación a pie Luis Ruiz, Claudio Martínez, Eulogio Mateo, Matías Soriano y Félix Alegría, todos cofrades de la Hermandad del Santo Apóstol.

Anteayer regresaron sin tener que lamentar ningún percance. Cuando llegó la hora de marchar fueron a la iglesia a implorar la protección del Todopoderoso, y el señor cura D. Sabino Salcedo pronunció un elocuente sermón alusivo al acto. Un gentío inmenso salió a despedirlos alegremente y después de una sentida despedida emprendieron el camino.

Ya se sabía el día y hora del regreso y tan pronto como aparecieron a la vista del pueblo, una multitud de vecinos salió a recibirlos, y su primera visita fué a la iglesia a dar gracias al señor y al Santo por haberles concedido salud durante el largo viaje.

El celosísimo coadjutor D. Blas Garrido les dirigió la palabra con un sermón elocuente de circunstancias.

Días atrás estando el organista de ésta, don Gregorio Ojer, en el campo al frente de unos cuantos jornaleros, tuvieron unas palabras con Deogracias Pio Expósito, a resultas de lo cual, éste dió un terrible golpe a aquél con la azada produciéndole una gran herida. Hoy, si bien no está curado el herido, se encuentra bastante aliviado.

Principian a tocarse las consecuencias de la falta de agua. Suyo afecto. S. S.—El corresponsal.

En la Audiencia Hoy se celebrará la vista en julio oral de la causa que instruyó el Juzgado de Pamplona contra Benito Aranzasti, por lesiones.

Está encargado de la defensa el señor Ansó, siendo procurador el señor Aoz, y comparecerán a declarar cuatro testigos.

También está señalada para hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de Estella contra Miguel Bacaleoa y José Leon Ramirez por lesiones.

Los señores Lapuerta y Arpon defenderán a los procesados, representándoles los procuradores señores Aoz y Vidaurreta, y declararán en la vista cinco testigos.

Se ha dictado sentencia imponiendo a Silvestra Valencia y Orduña la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de estafa que realizó, debiendo abonar, por indemnizaciones, 18,25 pesetas y la mitad de las costas.

La procesada Petra Sigonena Palacios ha sido absuelta, declarando de oficio la mitad de las costas. Procedía la causa del Juzgado de Pamplona.

En el Ayuntamiento SESION DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1898 Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon.

Comenzó la sesión a las cinco y media de la tarde, asistiendo los señores Guerdinain, Iri-

sarri, Valencia, Húder, Eyaralar, Lizarraga, Amorena, Yiguria, Sanz, Sagüés, Pastor, García Dean y Aldaz.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados. D. Gabino Visalres, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Se acordó como se pide, con arreglo a ley. —Doña Ruperta Borteri, viuda de Hilario Ayerdi, que se desgracia en las obras del nuevo Palacio de Justicia, solicita se le conceda algún socorro en metálico.

Se acordó denegar el socorro solicitado, por no existir precedentes, ni tratarse de obras que realice el Ayuntamiento por administración.

Don Antonio Galar, solicita se le conceda terreno en el nuevo Cementerio para construir un panteón.

Pasó la instancia a la Comisión de Gobierno para que informe. —Don Cipriano Salvatierra, pide le sean devueltas las 25 pesetas que satisfizo por la licencia para dar sepultura en un sepulcro de su propiedad al cadáver de su cuñado Valentín Iriarte.

La Comisión de Gobierno emitirá dictamen acerca de la solicitud. Informes De la Comisión de Fomento

Manifestando que no puede accederse a la petición de plantas de chopo que tenía hecha don Antero Gohi, por no haber existencia de dicha clase en los viveros.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión. —Proponiendo sea desestimada una instancia de don Plácido Tabar en que solicitaba permiso para tomar agua del río por medio de una tubería, por no estar en las atribuciones del Ayuntamiento el hacer concesiones de esta clase.

Se aprobó lo propuesto por la citada Comisión. —Proponiendo sea desestimada igualmente la instancia del peon caminero Luis Echavarrí solicitando se le pague con fondos del Municipio el importe de su primera puesta de uniforme.

El Ayuntamiento se mostró conforme con el dictamen, encargando a la Comisión de Gobierno que averigüe lo acordado en caso análogo, respecto de empleados y dependientes de la antedicha Comisión.

De Beneficencia Fijando condiciones bajo las cuales puede accederse a la sustitución de fianza solicitada por el Administrador de la Casa de Misericordia don Pedro Alonso para garantía del cargo que desempeña.

El Sr. Alcalde indicó la conveniencia de fijar una cantidad en concepto de seguro para responder de cualquier explosión que pudiera ocurrir en la casa que ocupa la central del señor Pinagu, y que propone para sustituir a la fianza prestada anteriormente, y después de breve discusión, quedó aprobado el dictamen, siendo todos los gastos de cuenta del interesado.

De Gobierno Proponiendo las resoluciones que deberán dictarse en la instancia que tienen presentada varios comerciantes de líquidos, solicitando la supresión del artículo 12 y modificación del 55 del nuevo Reglamento de la Alhóndiga.

Propone la comisión que a los almacenistas se les cobre 35 céntimos por cada metro cuadrado en lugar de los 75 que se cobraban anteriormente, y en cuanto a que sea modificado el artículo 55 del Reglamento aludido, también está conforme la comisión, cuyo presidente, señor Irisarri, apoyó el dictamen, quedando aprobado.

El secretario dió cuenta de varios expedientes de mozos que han sido declarados prófugos.

El Sr. Guerdinain preguntó si el Ayuntamiento había de entregar la subvención a los excedentes del reemplazo de 1897 que han sido llamados al servicio, y se acordó entregar dicha subvención a los interesados, con arreglo a los precedentes.

El Sr. Irisarri propuso aumentar en cuatro céntimos el kilogramo de pan; exponiendo la conveniencia de hacer unos bonos especiales para auxiliar a las clases menesterosas.

El señor Húder opinó que, en vez de crear dichos bonos, se mantenga el pan de tercera clase a los precios actuales, con el fin de proteger a todos los necesitados, sin distinción, evitando que se envíen remesas del citado pan fuera de Pamplona, para que únicamente aicancen los beneficios a la capital.

Después de larga discusión en la que intervinieron los señores Alcalde, Amorena, Eyaralar, Valencia, Lizarraga y Guerdinain, se acordó elevar los precios del pan de primera y segunda clase, cuatro céntimos en kilogramo.

Y respecto del pan de tercera clase, quedó autorizada la Comisión de Gobierno para que proponga lo que deba hacerse, sin aumentar por ahora el precio de 32 céntimos el kilogramo.

El Sr. Valencia manifestó que la Comisión de Fomento había cedido el Teatro principal a las sociedades «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» para el concierto patriótico que ha de celebrarse el domingo próximo, y el Ayuntamiento aprobó el acto de la Comisión.

También expuso el señor Valencia lo conveniente que sería quitar la empalizada que rodea al Monumento a los Fueros, o reducir en lo posible la extensión que hoy ocupa dicha empalizada; y el señor Alcalde prometió atender el ruego y hacer las oportunas gestiones para realizar la idea expuesta por el señor Valencia.

Se levantó la sesión a las siete. GACETILLAS

Funcion patriótica.—Ya están tomados casi todos los palcos principales, bolsos y plateas para la función patriótica del domingo. El sábado pueden pasar a recoger las localidades a Contaduría los señores abonados y todos los inscriptos por alguna localidad.

En la indicada función, además de lo anunciado, tomarán parte: una rondalla, que tocará algunas piezas de concierto, varios escritores que leerán poesías, y la sala de armas, que preparará bonitos asaltos.

En la subasta de paraísos, Capítulo 12, se vendió anteayer uno, al regimiento de Cantabria, por 100 pesetas.

Es de aplaudir la actividad que despliegan las Juntas directivas de Santa Cecilia y Orfeón a fin de que la fiesta resulte lucidísima y los resultados económicos honren a Pamplona.

Se subastan y venden entradas de paraíso, de 7 y media a 9 y media de la noche, en la calle de Chapitelá núm. 12.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana los pueblos de Larraga, Larraona, Larrasoana, Larrain, Lazagurria, Leache, Legarda y Legaria.

Ha tomado posesión de su cargo el ayudante del servicio de Agricultura de la Excma. Diputación don Bernardo Diaz.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el conocido industrial de Tudela don Paulino Salinas, que regresó a dicha ciudad en el tren correo de la tarde.

El eminente violinista pamplonés Pablo Sarasate dará un concierto el día 5 del próximo mes en la sala del teatro de Bayona. Ha excitado mucho interés en el Mediódia de Francia la noticia de este concierto.

La Diputación foral ha dirigido al señor ministro de Hacienda atenta y expresiva contestación a la carta en que aquel se ocupaba del asunto de rotaciones.

Al propio tiempo la Diputación hace presentes las buenas disposiciones de la provincia en punto a la suscripción nacional.

En Olazagutia ha habido durante estos días enseñanzas prácticas sobre ingertos de la vid, con la asistencia de bastantes viticultores de la Ribera.

Con arreglo al llamamiento de 40.940 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, corresponden a la zona de Pamplona 561.

La concentración se hará el día 5 de Mayo próximo. El día 30 de Junio próximo se verificarán oposiciones en el Colegio de San Carlos de Madrid, al objeto de proveer varias vacantes de médico segundo del cuerpo de Sanidad militar.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la seccion de sanidad militar del ministerio de la Guerra para el día 25 del propio mes.

De nuestro corresponsal en Elipso: «El tiempo bueno, si bien ha descendido mucho la presión atmosférica anoche. En la iglesia del convento de Capuchinos de Lecaroz ha sido colocada una lámpara de arco voltaico de 800 bujías, que ayer lució con motivo de ser Nuestra Señora del Buen Consejo, Patrona del Colegio Sacratío, celebrándose con tal motivo solemnes funciones religiosas.»

Durante los días de las rogativas son privilegiados todos los altares de dicha iglesia para ganar las indulgencias.

El miércoles último salió de Pamplona para París y Londres nuestro amigo y paisano don Domingo Elizondo.

Tenemos verdadera satisfacción en poner en conocimiento de nuestros lectores que a la patriótica carta que el presidente del Orfeón Pamplonés ha dirigido con motivo de la función organizada para el 1.º de Mayo próximo, ha respondido con otra no menos entusiasta el diputado por Pamplona señor Díez de Ulzurrun remitiendo, ya que sus muchas ocupaciones no le permiten asistir al concierto, la cantidad de doscientas pesetas para cooperar al laudable objeto que dicha sociedad se propone.

Vacante.—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Alsasua, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

También por dimisión se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Euzarri, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vendidos.

Hemos recibido el tomo 22 de la tan excelente Biblioteca Bascongada que el conocido librero de esta capital D. Nemesio Aramburu nos ha remitido.

El tomo citado se titula «Aplausos y Censuras» y con decir que su autor es D. Fermin Herran, está hecha su apología.

Los tomos publicados de tau popular, como agradable publicación para los amantes de la literatura vasco-navarra, se venden a dos pesetas cada uno.

Al regimiento Dragones de Numancia ha sido destinado el teniente coronel don Juan Camargo.

En el matadero fueron sacrificados anteayer siete cebones, cuatro terneras, doce carneros churros, dos merinos, diez ovejas y seis corderos.

Barcelona.—Casa de huéspedes de Luis Azoz. Calle del Doctor DQU 13-1.º, 1.º Plato de OREJA para el domingo 1.º de ayo. PATAS Y DREJAS DE «YANKEE» a la Española.

Se sirven raciones en la misma casa y a domicilio del plato del día y otros; se confeccionan de encargo y a precios módicos toda clase de comidas al estilo del país vasco-navarro.

Segun un telegrama recibido en el Gobierno civil al pasar anteayer por Tafalla el tren mixto número 241 un hombre se arrojó a la vía quedando muerto en el acto.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer tres licencias; una de caza y dos de uso de armas.

En el depósito municipal quedaban ayer ocho detenidos; dos a disposición del Gobernador civil, dos a la del Juzgado municipal, dos de tránsito, uno a la de la comisión mixta y el último Juan Cabasa que fué detenido en la Catedral por estar limpiando los cepillos de aquella iglesia quedó a disposición del A'calde.

Novenario y función solemne que las Rdas. MM. Dominicanas de la enseñanza de esta ciudad dedican en honor de su gloriosa y esclarecida Madre Santa Catalina de Sena, en la forma siguiente:

La novena dará principio hoy 29 de Abril. A las cinco y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M.; a las siete tendrán lugar Matines y Laudes; a las siete menos cuarto se rezará el Santo Rosario, continuando la estación al Santísimo, cantada, la Novena con Gozos también cantados, y se terminará con la Reserva.

Mañana 30, festividad de la Santa, a las nueve y media de su mañana se expondrá Su Divina Majestad; y a continuación habrá una Misa rezada. A las diez en punto se celebrará otra, solemne, en la que se dirá el panegirico de la Santa por el Dr. D. José Climent, Catedrático del Seminario Conciliar, quedando expuesto S. D. M. hasta la tarde.

A las cuatro se cantarán Completas, y después de rezado el Santo Rosario, será la Novena del modo arriba expresado y se reservará. Los demás días de la Novena se expondrá a las seis de la tarde; a las siete se rezará el Santo Rosario, haciéndose la estación al Santísimo, cantada; y acto continuo la Novena y Reserva.

Las personas que asistieren devotamente cinco veces al menos, a la Novena de Sanja

Catalina de Sena, confesando y comulgando en cualquiera de los nueve días, y visitando la Iglesia de las Religiosas, rogaren por los fines de Su Santidad pueden ganar indulgencia plenagatoria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada día de la Novena.

Hemos recibido una circular, firmada por los Sres. Larnaga y C.ª de Puerto Rico, en que nos participan que la Sociedad de de los negocios otra nueva con el título Larnaga y C.ª, sociedad encomandita.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga en atención a las presentes y criticas circunstancias celebrarán en la parroquia de San Agustín el domingo 1.º de Mayo los actos siguientes:

A las siete de la mañana Comunidad general; a las siete y media de la tarde ejercicios solemnes con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Sermón que predicará D. Félix Navarro; continuación las preces pro tempore belli y Reserva.

Nota Se colocarán mesas peticorias cuyas limosnas se entregarán al Ilustrísimo Sr. Obispo para la suscripción nacional.

La comisión de Fomento del Ayuntamiento de Pamplona ha concedido el teatro Principal para la temporada de las fiestas de San Fermín a D. Vicente Bueso, que traerá una compañía de zarzuela seria.

El tribunal que ha de presidir las oposiciones a la plaza de director de la banda municipal de San Sebastián la compondrán don José Santesteban, don Leonardo Moyua, don Lucé Zapirain, don Bonifacio Echeverría y don Alfredo Larrocha.

Ayer fué conducido al depósito municipal un sugeto de nacionalidad italiana que sastrajo de uno de los cepillos de la Catedral ocho pesetas en plata y 527 en calderilla.

Para realizar esa operación se sirvió de un gancho metálico, impregnado de una sustancia viscosa.

La Excma Diputación recibió ayer el siguiente telegrama firmado por el alcalde de Tudela: «Reunidos los alcaldes todos de este distrito dan a V. E. voto completo de confianza acatando cuanto resuelva respecto a la suscripción nacional.»

La copia del acta irá en el primer correo. Muy digna de elogios resulta tan patriótica actitud.

Nos dicen que la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mutuos de Arlesnos esta estudiando el medio de organizar el servicio Médico Farmacéutico como se previene en los reglamentos de la colegación obligatoria publicados en la Gaceta del día 13 del corriente.

Se ha concedido autorización al pueblo de Ororbia para marchar en procesión a Nuestra Señora del Perdon, que se venera en la parroquia de Astraín.

El diputado foral Sr. Errea salió para Estella con el fin de presidir la reunión de alcaldes, que tuvo lugar ayer, para ocuparse de la suscripción de la provincia a la nacional.

El Sr. Erroz lo ha hecho con igual objeto para Tafalla, donde también se celebró ayer la reunión. El Sr. Ezeverri marchará el sábado a Aoz con igual fin, pues allí se reunirán los alcaldes el domingo. El Sr. Iriarte celebrará la reunión en Santesteban el día 2. El Sr. Mata la tendrá en Pamplona el día 1.º, y en el mismo día el señor Errea en Tudela, a donde irá en sustitución del Sr. Martínez, que sigue enfermo aunque convaleciente.

Hasta el día 8 del próximo mes de Mayo podrán verificar los estudiantes el pago de los derechos de exámen, y el de matrícula los alumnos de enseñanza libre en la Secretaría del Instituto, debiendo abonar cincuenta céntimos de peseta por cada asignatura, en concepto de impuesto de guerra.

En los presupuestos generales del Estado, que publica la Gaceta, se consignan cincuenta mil pesetas para pago del primer plazo de indemnización a favor del Ayuntamiento de Pamplona, por las obras de construcción del Palacio de Justicia.

Ha regresado de su viaje, con los últimos modelos, la acreditada modista de sombreros dona Salvadora Bustillo, lo que participamos a las señoras y a su numerosa clientela.

SUSTITÚYENSE unas imitaciones a la verdadera Crema Simon; prevenimos de ello a nuestras lectoras.

EL QUE prueba una sola vez las Pastillas Morello, las prefiere a toda preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia de Narquina y principales.

Valores locales y provinciales. Cotización del día 28 en este plaza.

Table with columns: Valores locales y provinciales, Cotización del día 28 en este plaza. Rows: Acciones Crédito Navarro, Id. Fabrica de Villava, Id. id de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id. Iruña, Id. id. Vinicola, Id. id. Tejeria mecánica, Id. id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial 5 por 100, Id. municipal id, Id. id. 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica de Villava.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Acuentos.—Varones 0; y hembras 1. Defunciones.—Bonifacio Zozaya, de 6 años. Defunciones.—Bonifacio Zozaya, de 74 años, de Urriza; Graciána Garate, de 64 años, de Pamplona.

Matrimonios.—Ninguno. Charada. Tengo un perro prima tres todo es nombre de varón y hago rodar el dos tercía a diario en el café yo. Solución a la anterior: CA-BA-LLO

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL
Dia 29. Viernes.—San Pedro de Verona. Este
ilustre mártir de la esclarecida Orden de Pre-

CULTOS

PARA HOY.—Oficio de San Pedro mártir con
rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve horas menores
y misa.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Rumores de Cuba

Hoy han circulado en Bolsa a primera hora,
dos noticias que se atribuyen a jugadores inte-

Recompensa merecido

En la sesion de hoy del Senado el señor Do-
nosos del Campo ha elogiado al capitán del va-

Senado

A primera hora, el senador señor Donoso
del Campo, pronunció un hermoso discurso

Bolsa de Madrid

SEGUNDA CONFERENCIA

Energía yankee

Para ese viaje...

Buen donativo

Los señores del Senado han acordado dejar
de tener mensual mientras duren las
circunstancias.

Las órdenes religiosas

Llamados por el ministro de Ultramar, se
han reunido en el despacho de éste los Procura-

Los yankees

De Washington telegrafian que en la Cáma-
ra americana se ha evidenciado que no bastan

En el Congreso

El señor Junoy, anuncia una interpelacion
acerca de la revision del proceso del Mont-
juich.

El presidente anunció que iba a dar comien-
zo a la discusion del Mensaje y que el señor Ber-

Bambolla inglesa

Telegrafian de Londres que esperan noticias
en aquella capital de algun combate naval que

Preparativos

Telegramas de Manila dicen que el crucero
Castilla ha quedado en aquella bahia, conver-

Disidencias

En el Senado se ha reunido la minoria del
partido Union Conservadora, acordando votar

Entusiasmo patrio

De Manila comunican que el general Augusti
ha dirigido una patriótica alocucion al pueblo

Suposiciones

Segun telegramas particulares, los barcos
españoles esperan a los yankees en la bahia de

Quita el pistón

Comunican de Hong-Kong que el contralmir-
ante yankee se propone atacar a la escuadra

Que entren

Dicen de Puerto Rico que los preparativos de
defensa, en cuyas operaciones toman parte los

Por la patria

El dia 13 de Mayo próximo se verificará en la
plaza de Madrid la corrida patriótica organi-

Siguen los rumores

El Heraldo de Madrid, ampliando los rumo-

res telegrafados acerca de una supuesta opera-
cion verificada en las cercanias de Manila, dice
que en la B. L. de Paris ha circulado la noti-

Noticias

Los firmantes de la carta dirigida al señor
Castelar, censuran en dicho documento la acti-

Ha llegado el teniente de la marina francesa
Mr. Pierre Loti..... (Aqui tuvo a bien cortar

En Palma de Mallorca fué recibido con gran
entusiasmo el batallon de Canarias.

En el Teatro de Cervantes, de Málaga, ha ha-
bido una imponente manifestacion patriótica,

Un bautizo

En Palacio se ha celebrado hoy el bautizo del
hijo de los duques de Calabria, siendo padrino

Por esta causa se ha suspendido el Consejo
de ministros que debia tener lugar esta maña-

De Zaragoza

Los estudiantes han acordado concurrir a la
suscripcion nacional, entregando una peseta

Se ha reunido la Junta provincial de la sus-
cripcion, nombrando subcomisiones encargadas

La Diputacion ha acordado organizar una
corrida patriótica, con Guerrita, Fuentes y

De Bilbao

Se ha reunido la Junta patriótica provincial
y la Diputacion con asistencia de los Presiden-

La Liga de productores ha acordado que
pertenezcan a la Junta y nombrar otra auxiliar

Los representantes de la prensa forman parte
de la Comision.

ÚLTIMA HORA

¡Vaya un ejército!

En Nueva York continúan las deserciones de
los voluntarios, negándose estos a salir del país

BOMBARDEO

DE MATANZAS

(URGENTE.)
Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba,

Se presentaron frente a dicho puerto cinco
buques yankees, haciendo fuego sobre la plaza

Los barcos norteamericanos arrojaron contra
Matanzas cuarenta y tres proyectiles, matando

Del fuerte contestaron con un canon sola-
mente, pues los demás que hay emplazados no

Los cónsules de Austria y Francia protesta-
ron de esta agresion.

Supónese que la agresion ha tenido por ob-
jeto proteger el desembarco de alguna expedi-

Huesillo

En Campanas hay una partida de huesillo
para vender, que se cederá en buenas condi-

Huespedes

La antigua casa de huespedes, sin igual en su
clase, economia y buen servicio de Juan Ber-

Subasta de fincas

El dia 4 de Mayo próximo, a las once de su
mañana, se venderán en la notaria de D. Po-

1.ª La casa número 59 de la calle de la
M.ªreed.

2.ª Una pieza de 8 robadas en el término
de Sadar.

3.ª Otra pieza de 6 robadas y 12 almude-
das en Sadar.

4.ª Una pieza de tierra y vina de 18 ro-
badas en Solchate.

5.ª Una vina en Donapea de 8 peonadas.

6.ª Una pieza de 4 robadas en Sanquin.

7.ª Un censo de 11.882 reales 12 mrs.

El precio, condiciones y títulos de propie-
dad estarán de manifiesto en dicha notaria.

Oro, cupones

Se lidiarán diez toros; dos rejoneados, y ocho
muertos a estoque por Mazzantini, Guerrita,

Valentin Martin, Reverte, Fuentes, Minuto, Al-
gabeño y Bombita.

Telegramas y Telefonemas

¡Bien por Tafalla!

Tafalla 28 (4 1/2 tarde).

Se ha celebrado la reunion de los represen-
tantes de los pueblos del distrito de Tafalla ba-

Se ha acordado por unanimidad un voto de
confianza a la Diputacion foral, para contribuir

Se ofrece el distrito a formar juntas locales
de defensa para el sostenimiento del orden y

En la reunion hubo notas patrióticas, disol-
viéndose en medio de entusiastas vivas a Es-

De Zaragoza

28 (7 tarde)

Los estudiantes han acordado concurrir a la
suscripcion nacional, entregando una peseta

Se ha reunido la Junta provincial de la sus-
cripcion, nombrando subcomisiones encargadas

La Diputacion ha acordado organizar una
corrida patriótica, con Guerrita, Fuentes y

Los estudiantes proyectan una becerra con
el mismo fin y hay gran entusiasmo.—El co-

De Bilbao

Bilbao 28 (7 tarde.)

Se ha reunido la Junta patriótica provincial
y la Diputacion con asistencia de los Presiden-

La Liga de productores ha acordado que
pertenezcan a la Junta y nombrar otra auxiliar

Los representantes de la prensa forman parte
de la Comision.

Se acordó abrir una suscripcion y redactar
un proclama patriótica para excitar al vecin-

ÚLTIMA HORA

¡Vaya un ejército!

En Nueva York continúan las deserciones de
los voluntarios, negándose estos a salir del país

BOMBARDEO

DE MATANZAS

(URGENTE.)
Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba,

Se presentaron frente a dicho puerto cinco
buques yankees, haciendo fuego sobre la plaza

Los barcos norteamericanos arrojaron contra
Matanzas cuarenta y tres proyectiles, matando

Del fuerte contestaron con un canon sola-
mente, pues los demás que hay emplazados no

Los cónsules de Austria y Francia protesta-
ron de esta agresion.

Supónese que la agresion ha tenido por ob-
jeto proteger el desembarco de alguna expedi-

Huesillo

En Campanas hay una partida de huesillo
para vender, que se cederá en buenas condi-

Huespedes

La antigua casa de huespedes, sin igual en su
clase, economia y buen servicio de Juan Ber-

Subasta de fincas

El dia 4 de Mayo próximo, a las once de su
mañana, se venderán en la notaria de D. Po-

1.ª La casa número 59 de la calle de la
M.ªreed.

2.ª Una pieza de 8 robadas en el término
de Sadar.

3.ª Otra pieza de 6 robadas y 12 almude-
das en Sadar.

4.ª Una pieza de tierra y vina de 18 ro-
badas en Solchate.

5.ª Una vina en Donapea de 8 peonadas.

6.ª Una pieza de 4 robadas en Sanquin.

7.ª Un censo de 11.882 reales 12 mrs.

El precio, condiciones y títulos de propie-
dad estarán de manifiesto en dicha notaria.

Oro, cupones

Se lidiarán diez toros; dos rejoneados, y ocho
muertos a estoque por Mazzantini, Guerrita,

Nodriz

Se necesita una en la calle Mayor, núm. 19
tienda. 3-1 p

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa-
venta denominada de Benito, a dos kilómetros

En la barberia

de Gumersindo Nagore, calle de San Nicolás,
núm. 30, hace falta un dependiente que sepa su

Garbanzo

El rico garbanzo de Castilla se ha recibido
del propio cosechero a los precios siguien-
tes: a 50 pesetas robo, a 22 id., a 21 id., a 20 id.

Matias Berrade

MARMOLISTA
Pamplona—Calle Nueva, núm. 20—Pamplona.
Mármoles para chimeneas, construcciones de

Besugo en escabeche

En la calle Navarrería, número 12, tienda,
se vende escabeche de besugo superior, de bar-

Colocacion

Hay una viuda que desea colocarse, con
muy buenas referencias y muy instruida para

Especialidad de los ojos

EN BAYONA TODO EL AÑO.
Dr. Sout, med.º Oculista, exgefe de clinica
en Paris, exdiscipulo del Dr. Wecker.

Nuevo almacen de vinos

El dia 1.º de Mayo próximo, se abrirá un al-
macen de vinos en la calle de San Nicolás nú-
mero 20.

Agua del Batueco

Desde el 1.º de Mayo estará abierta dicha
fuente para cuantas personas quieran hacer

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires.
Con salidas de los puertos de Pasajes, Bar-
celona y Burdeos. Para cargas, pasajeros, comi-

Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de la villa
de Mañeru. Para sus condiciones dirigirse a

Pérdida de cartera

El dia 16, dia de feria en Irurzun, se perdió
una cartera a don Francisco Marticorena, de

A dos pesetas kilo

DE REMOLACHA Y ALFALFA
Se vende la tan renombrada simiente que
desde hace 18 años viene dando los mejores re-

La 19.000

Camiseria Corbatería de M. Lamana.
Novedades en corbatas últimos modelos
elegante coleccion.

Siempre hay

existencia de últimas novedades en el ramo de
objetos de escritorio, inmensa variedad en pa-
peles de cartas en elegantes estuches desde 80

No equivocarse: San Nicolás, 15 y 17
ROMAN VELANDIA

La única casa en Navarra para cartelería,
programas y billeteaje para espectáculos públi-

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

L'UNION



FUNDADA EN 1828

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		10.153.000
Primas a recibir		76.385.905
Total de garantías		96.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.	pesetas	13.986.765.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.		211.246.625

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º mt. j d

VINAS AMERICANAS

DE

Marcial Ombrás (propietario)

Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.
mt v d 48-44

Rob Lecithin
de BERROS Y ZARZAPARILLA. Roja concentrada
con los Zumos Vegetales

Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Para encargos en Navarra, CASIANO DIAZ—Pamplona.

BERNARDINO LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y cacaotizados

Calle de la Estación núm. 2 VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, eclesiásticas, civiles y militares, seguros, heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precintar clichés en metal y madera, palas para hacer hostias, cejas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Se pueden hacer los encargos a D. Casiano Diaz Zapatería 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y a precios convenientemente económicos.

Genuina Vacuna Suiza

del Institute Vaccinal Suisse de Ginebra Laney.

No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.

PRECIOS. Pesets.

Frasco de pulpa suficiente para 60 vacunaciones.	15
Medio frasco de pulpa suficiente para treinta vacunaciones	8
Cristal de pulpa suficiente para cuatro vacunaciones	1'50
Estuche de un tubo suficiente para tres vacunaciones	1
Estuche con cinco tubos suficiente para tres vacunaciones.	4

A cada estuche acompañará un vacunador adaptado al mismo.
Depósito en la Farmacia de Marquina, Nueva núm. 1.

Vendedores Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al conserje.

ANEMIA CLOROSIS
OPILACION
Todos los Medicos
PRESCRIBEN
las Pildoras del
DR. BLAUD
COMO EL MEJOR Y
MAS ECONOMICO
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exijir el Verdadero.
12, Rue des Bonux-Arts, Paris.

Anuario del Comercio

DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE

ESPAÑA
Ultramar, Estados Hispano-Americanos Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898.
(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1895

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartados en tela de más de 4.000 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ENSEÑANZA DE LA MUJER

Academia especial de corte y confección

METODO DE OCHARAN.
DON LUCAS DE OCHARAN
Fundador y Director General de las Academias de este sistema en España y Ultramar.
PROFESORA

Doña Eduvigis Sil de Ramirez

San Anton, 65, 1.º—PAMPLONA—San Anton, 65, 1.º

De utilidad y fácil de aprender este grandioso Método por su novedad. Dos medidas para señora y una para niños basta para que la prenda que se desea hacer salga con toda exactitud, con solo 15 lecciones.

Nuevo forraje para toda clase de ganado

CONSUELA FORRAJERA GIGANTE DE AROUE
(Selección de la Consuela rugosa del Cáucaso) Plantaciones del establecimiento agrícola de Aroue por St-Palais, Basses Pyrénées (Francia.)

PLANTACIONES DE OTOÑO 1897
Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido a los establecimientos agrícolas de reconocer las importantes ventajas de ese cultivo

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consuela ha producido, aún en las épocas de mayor sequía, de ocho a diez cortes por año, ó sea, de 150 á 250.000 kilogramos de forrajé verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus plantas a los Agricultores españoles que deseen hacer el ensayo.

Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un folleto de 25 páginas, ilustrado con fotograbados, que contiene todos los informes relativos de este forraje. Su origen, su fuerza de producción, método de cultivo, cuidados, multiplicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse al señor don Salvador Castelló, director de la Real-Granja-Escuela-Paraiso, Arenys-de-Mar-Piª de Barcelona (único representante y agente general en España del Establecimiento agrícola de Aroue) en cuya Granja se halla establecida la sucursal del establecimiento agrícola de Aroue y puede visitarse diariamente.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1897.

Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires al magnífico y rápido vapor francés

ESPAÑA

Línea para el Brasil y Rio de la Plata
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Abril el vapor Aquitaine y el día 26 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, calle de Bolsas 5 y Nueva 4, y en todas las farmacias de la capital.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Abril de 1898

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cadiz el vapor «Monserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el «Alonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz el vapor «Isla de Luzon».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Barcelona el vapor «P. de Satrúsegui» para Port-Said, Singapoore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Abril de Barcelona el vapor «Antonio Lopez».

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mo,ador.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Ptas. 5.808.943'41

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.348'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Exema. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su caudal social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 56 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastarena y Egizquiza.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Nodrizas

Se necesita una para criar una niña en casa de la nodriza. Informarán calle de San Anton, número 44, 2.º

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios.
San Agustín, 3, 1.º Fábrica. 50-17 (a)

Bomba
de incendios y trapeo, 12000 litros por hora, con sus mangas, etc. etc. en Pamplona, en la Fábrica de D.ª Lorenza Moso, 14, P.º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100